



XUNTA DE GALICIA

CONSELLERÍA DE CULTURA, EDUCACIÓN
E ORDENACIÓN UNIVERSITARIA

Dirección Xeral de Educación, Formación Profesional e Innovación Educativa
EEASSD DO SISTEMA EDUCATIVO DE GALICIA

Guía docente

Título superior de diseño

Especialidad: Diseño de interiores

Disciplina: Construcción I

Mo-
delo.
Guía
do-
cen-
te.
Ver.
01.
01/09
/2015



Índice

1. Identificación y contextualización	3
2. Descripción de la disciplina.....	3
2.1 Descriptores	3
2.2 Relación con otras disciplinas de contenidos progresivos.	3
2.3 Interés de la disciplina para la consecución de los objetivos de la titulación.....	3
2.4 Metodología	4
3. Objetivos	4
4. Competencias que se desarrollan en la disciplina.....	5
4.1 Competencias transversales	5
4.2 Competencias generales	5
4.3 Competencias específicas de la titulación	5
5. Organización de los contenidos.....	5
5.1 Contenidos	5
5.2 Organización	6
6. Procedimiento de evaluación	6



1. Identificación y contextualización

Datos de la disciplina					
Escuelas	Escola de arte e superior de deseño Pablo Picasso. A Coruña.				
Web escuelas	www.eapicasso.com				
Mail escuelas	escola.artepablo.picasso@edu.xunta.es				
Materia (Área)	Materiales y tecnología aplicada al diseño de interiores				
Disciplina	Construcción I				
Carácter	Obligatoria en la especialidad	Tipo	Teórico-práctica	Duración	Anual
Curso	Segundo			Créditos ECTS	8
Horas de clase semanales			4		
Horas de trabajo no presencial			48		
Horas de tutoría			8		

2. Descripción de la disciplina

2.1 Descriptores

- Reconocimiento de los elementos y los sistemas constructivos principales, así como sus características y requerimientos generales.
- Representación correcta de los elementos y sistemas constructivos principales.
- Dominio del vocabulario específico de la construcción.

2.2 Relación con otras disciplinas de contenidos progresivos.

Esta disciplina tiene contenidos progresivos con Construcción II de 3º curso.

2.3 Interés de la disciplina para la consecución de los objetivos de la titulación

Comprender el edificio y los espacios que lo configuran, como hecho constructivo, a través de los elementos y sistemas que lo constituyen, así como distinguir las distintas funciones realizadas por ellos.



2.4 Metodología

Actividades introductorias

Explicación a los alumnos/as del desarrollo de la materia a lo largo del curso, incidiendo en las competencias y en los contenidos que se trabajan, la metodología y el sistema de evaluación.

Exposición magistral

Explicación por parte del profesorado en el aula de los contenidos de los temas o unidades didácticas enumeradas.

Prácticas presenciales

Resolución por parte del alumnado de los ejercicios prácticos propuestos en cada tema, a partir de los contenidos teóricos.

Prácticas no presenciales

Resolución por parte del alumnado de las actividades y problemas propuestos en algunos temas mediante trabajos autogestionados donde completará los conocimientos teórico-prácticos.

Exposición y debate

Exposición y defensa por parte del alumnado de alguno de los trabajos realizados a lo largo del curso.

Tutorías docentes

Su finalidad es resolver dudas, tutelar y coordinar las prácticas.

Actividades de evaluación

- **Formativa.**
 - Comprender el funcionamiento cognitivo frente a las tareas.
 - Adaptar los procesos a los progresos y dificultades.
- **Sumativa.**
 - Comprobar si se adquirieron las competencias previas.
 - Establecer balances de los resultados.

Actividades complementarias

Actividades realizadas para complementar la formación, académicamente dirigidas, relacionadas con los contenidos y realizadas en el centro o fuera de el.



3. Objetivos

Alcanzar las competencias transversales, generales y específicas de la titulación durante el desarrollo de la disciplina.

4. Competencias que se desarrollan en la disciplina

4.1 Competencias transversales

T1 Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.

T2 Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.

T3 Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.

T4 Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación. T13 Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.

T13 Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.

T14 Dominar a metodoloxía de investigación na xeración de proxectos, ideas e solucións via bles.

4.2 Competencias generales

X2 Dominar los lenguajes y recursos expresivos de la representación y la comunicación.

X10 Ser capaces de adaptarse a los cambios y a la evolución tecnológica industrial.

X18 Optimizar la utilización de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos previstos.

X20 Comprender el comportamiento de los elementos que intervienen en el proceso comunicativo, dominar los recursos tecnológicos de la comunicación y valorar su influencia en los procesos y productos del diseño.

X21 Dominar la metodología de investigación.

4.3 Competencias específicas de la titulación

EI4 Analizar, interpretar, adaptar y producir información relativa a la materialización de los proyectos.

EI9 Adecuar la metodología y las propuestas a la evolución tecnológica e industrial propia del sector.

EI10 Conocer los recursos tecnológicos de la comunicación y sus aplicaciones al diseño de interiores.

EI11 Dominar la tecnología digital específica vinculada al desarrollo y ejecución de proyectos de interiorismo.

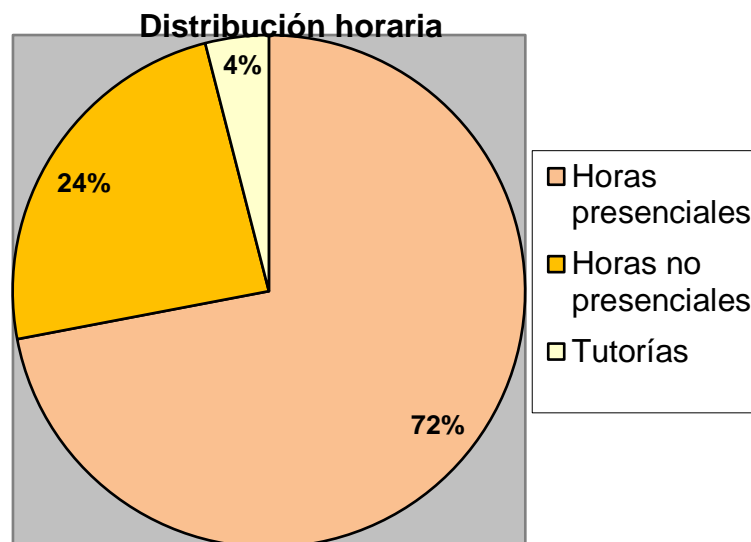


5. Organización de los contenidos

5.1 Contenidos

- Justificación y descripción de los sistemas constructivos necesarios para que el edificio cumpla con su funcionalidad:
- El sistema estructural. Cimentación. Muros. Arcos. Bóvedas. Entramados.
- Elementos de comunicación vertical. Escaleras: tipologías.
- El sistema envolvente: cubiertas y cerramientos. Carpintería exterior.
- Las particiones interiores, acabados y revestimientos interiores. Carpintería interior.
- Normativa aplicable.
- Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

5.2 Organización



6. Procedimiento de evaluación

La enseñanza es de carácter presencial y asistencia obligatoria.

La evaluación es continua y el alumno/a dispondrá de dos convocatorias por año académico, ordinaria y extraordinaria.